La República de Colombia

y en su nombre la

Institución Educatiba Distrital Confederación Brisas del Diamante

Aprobado por la Secretaría de Educación del Distrito Capital mediante Resolución de Unificación No. 3189 de 02 de Octubre de 2002

Confiere a:

Claudia Patricia Rodriguez Valero

C.C. No. 52.038.725 de Bogotá D.E.

El Título de:

Bachiller Académico

Con Enfasis en:

Convivencia Pacifica

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Básica y Media de acuerdo al Programa Especial de Educación Básica y Media para la Convivencia Pacifica aprobado mediante la Resolución No. 3000 de 1996 y 3370 de 2001 del M.E.N.

Héctor Raúl Hortúa Camargo
C.C. No. 11.375.030 de Fusagasuga
Rector

Claudia Patricia Cubillos Ru
C.C. No. 52.049.877 de Bogotá
Secretaria Académica (para el program

Escaneado con CamScanner

INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL CONFEDERACIÓN BRISAS DEL DIAMANTE

Código DANE 51100100443

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO

En la ciudad de Bogotá, D.C. A los 15 días del mes de Mayo 2004, se reunieron el Rector y la Secretaría Académica para el programa de la **INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL CONFEDERACIÓN BRISAS DEL DIAMANTE**, aprobada por la Secretaría de Educación del Distrito Capital en los niveles de preescolar, básica y media académica mediante Resolución de integración No. 3189 del 02 de octubre de 2002, con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes del programa especial de **EDUCACIÓN BÁSICA PARA LA CONVIVENCÍA PACÍFICA**, aprobada mediante resolución No. 3000 de 1996, y 3370 del 2001 del Ministerio de Educación Nacional.

Después de comprobada la situación legal y académica definitiva de cada uno de los estudiantes procedieron a otorgar el título de:

BACHILLER ACADÉMICO
CON ENFASIS EN
CONVIVENCIA PACÍFICA

Al graduando cuyos apellidos, nombres y número de documento de identidad se relacionan a continuación:

Claudia Patricia Rodríguez Valero

C.C. No. 52.038.725 de Bogotá D.C.

Es fiel copia tomada del acta general No. 002 del 15 de Mayo del 2004 que consta de 190 estudiantes que comienzan con el nombre de **ABRIL GARCÍA SANDRA PIEDAD** y se cierra con el nombre de **ZULETA OROZCO DORA** firmado por **HÉCTOR RAÚL HORTÚA CAMARGO** (Rector) y **CLAUDIA PATRICIA CUBILLOS RUÍZ**, Secretaria Académica (Para el programa).

HÉCTOR RAÚL HORTÚA CAMARGO
RECTOR
C.C. No. 11.375.050 de Fusagasuga

Firma _____

CLAUDIA PATRICIA CUBILLOS RUIZ
SECRETARIA ACADÉMICA (Para el Programa)
C.C. No. 52.049.877 de Bogotá

Firma _____

NOTA: Supresión y prohibición de sellos (A.C. 11 Dcto. 2150/95)

Escaneado con CamScanner